

Guayaquil, 02 Agosto del 2001

Señores
Junta General de Accionistas
de la Compañía TRESCIENTOS 6 S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la Compañía TRESCIENTOS 6 S.A., para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, y cumplir con lo dispuesto en los estatutos de la compañía y con los reglamentos determinados en Resolución de la Superintendencia de Compañías.

En base a los procedimientos de auditoria que he llevado a cabo y con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones y declaro que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2000 y que no registran movimiento por cuanto la compañía se encuentra en etapa pre-operacional.

Atentamente


Alberto Jara

08 AGO. 2001

